

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15140 *Resolución de 17 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Sestao (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 220, de 17 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco (5) plaza/s de Agente Primero de la Policía Local de Sestao, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

Así mismo las bases generales que regula el proceso selectivo se ha publicado íntegramente el en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 220, de 17 de noviembre de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sestao, 17 de noviembre de 2017.–La Segunda Teniente Alcalde, Delegada de Recursos Humanos, Ainhoa Basabe Meléndez.